

**FUNDACION RED DE ENERGIA (BUN-CA)**

**VISITA DE AUDITORÍA  
FINANCIERA**

**SETIEMBRE 2018**

**PERIODO 2018**

4 de diciembre del 2018.

Señores:

**FUNDACION RED DE ENERGIA (BUN-CA).**

Presente

Estimados Señores:

Durante nuestra visita de análisis y evaluación del Control Interno y Auditoría, realizado con el fin de emitir una opinión de los estados financieros de la FUNDACION RED DE ENERGIA (BUN-CA) por el año terminado al 30 de setiembre de 2018, notamos ciertos aspectos referentes al sistema de control interno y procedimientos de contabilidad, los cuales sometemos a su consideración en conjunto con las recomendaciones diseñadas para ayudar a la organización a mejorar y lograr eficiencia operacional. Nuestros comentarios reflejan el deseo de brindar asistencia continua a la organización.

La administración de la organización es responsable del establecimiento y mantenimiento de un sistema adecuado de control interno. En el cumplimiento de esa responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos correlativos, de las técnicas de control. Los objetivos de un sistema de control interno son proporcionar a la administración seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas provenientes de disposición o uso no autorizado, y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con autorizaciones de la administración y registradas oportuna y adecuadamente, para permitir la preparación de estados financieros, de acuerdo con los criterios establecidos por la Junta Directiva.

Considerando el carácter de pruebas selectivas en que se basa nuestro examen, ustedes apreciarán que debe confiarse en métodos adecuados de comprobación y control interno, como su principal protección contra irregularidades que un examen a base de pruebas selectivas puede no revelar. Los comentarios incluidos no se refieren a funcionarios o empleados en particular, ya que su objetivo es señalar sanas medidas para fortalecer el Control Interno de FUNDACION RED DE ENERGIA (BUN-CA). Los comentarios y recomendaciones adjuntos son destinados únicamente para la información y uso de los órganos directivos, Administración y otros dentro de la organización.

Atentamente,



Lic. Jorge Arturo Castillo Bermúdez, Socio.  
*Despacho Castillo, Dávila y Asociados.*  
C.P.A No 1276

## **INFORME DE CONTROL INTERNO Y PROCEDIMIENTOS CONTABLES**

### **A.- TRABAJO REALIZADO**

De acuerdo con la planificación de nuestro trabajo en la FUNDACION RED DE ENERGIA (BUN-CA), en la visita de auditoria, se evaluaron las siguientes áreas:

#### **1. Disponibilidades**

- Verificación del efectivo disponible, fondos fijos y cajas chicas. Se procedió a la realización de pruebas de ingreso y egreso.
- Verificación de la exactitud y clasificación de las cuentas de efectivo.
- Verificación de las partidas sujetas a conciliación, como conciliaciones bancarias, y otras cuentas a la vista.
- Verificación de las conciliaciones bancarias.

#### **2. Activos Fijos**

- Verificación de los saldos de las partidas que conforman este activo, contra los registros auxiliares de la Organización, tanto del costo como de la depreciación acumulada.
- Verificación de cálculo del gasto por depreciación.

#### **3. Otros activos**

- Verificación de los saldos de otros activos.
- Verificación del cálculo de las amortizaciones.

#### **4. Provisiones**

- Revisión de las provisiones establecidas por la organización, y su razonabilidad.
- Cruce del aumento en las provisiones contra el respectivo gasto.

#### **5. Gastos acumulados por pagar**

- Verificación del pago posterior realizado de las retenciones.

#### **6. Ingresos y Gastos**

- Verificación de ingresos y gastos mediante la inspección de los documentos de respaldo para verificar la autenticidad y la adecuada aprobación. Prueba de gastos de planillas.

#### **7. Control Interno y Marco Legal.**

- Verificación de una adecuada segregación de funciones en las áreas operativas donde sea indispensable.

- Verificación de la existencia de mecanismos que aseguren el cumplimiento de leyes, reglamentos y normativa vigente.

Sobre los aspectos señalados anteriormente, como resultado de la evaluación y pruebas realizadas sobre las cuentas al 30 de setiembre del 2018, con base a la visita realizada, la cual incluye la evaluación del control interno, se determina que el resultado obtenido es razonable y satisfactorio y se ponderan con el siguiente grado de riesgo sobre los estados financieros:

Área	Nivel de Riesgo	Razón
Disponibilidades	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio.
Cuentas y Documentos por Cobrar	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio
Inmuebles, mobiliario y equipo y Depreciación acumulada	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio
Otros Activos	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio
Pasivo a Corto Plazo	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio
Patrimonio	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio
Ingresos y gastos	Bajo	Efectuadas las pruebas, se considera que el resultado es satisfactorio

Asimismo, se determinaron las siguientes observaciones y recomendaciones de auditoría, con el fin de fortalecer los procesos de control de la organización:

#### **B.- OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES:**

Durante la visita de auditoría no se identificaron observaciones y recomendaciones.